



DECRETO N° **3037**

TEMUCO, **15 NOV 2021**

VISTOS:

- 1.- El Reglamento Interno N° 001 de fecha 16.08.2012, sobre estructuras, funciones y coordinación del Municipio de Temuco.
- 2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Municipio de Temuco, está preocupado de mejorar su gestión interna, como así también aquella que permita mejorar la calidad de los servicios que se entregan a la comunidad.
- 2.- Que existe la necesidad de sistematizar, contextualizar y formalizar el Proceso de "Pago Traslados OnLine", para contribuir al mejoramiento de los procesos interno institucionales.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Manual de Proceso que a continuación se indica:

2370319

NOMBRE DEL MANUAL	OTORGAMIENTO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
OBJETIVO DEL MANUAL	Que los contribuyentes puedan realizar el traslado de vehículos de otras comunas y pagar a través de la página web www.temuco.cl
AMBITO DE ACCION	Los dueños de vehículos de la comuna de Temuco, la región y el país.

2.- Se hace presente que el referido manual, debidamente refrendado por el Sr. Secretario Municipal, se entiende formando parte integrante del presente decreto, el cual está compuesto de 7 hojas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL




MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DEPARTAMENTO DE CALIDAD
MEJORAMIENTO A LA GESTION



JCBP/Imr.


Oficina de Partes.
Depto. Acreditación, Capacitación y PMG.
Depto. Permisos de Circulación.

 <p>MUNICIPALIDAD DE TEMUCO</p>	<p>MANUAL DE PROCESOS PAGO TRASLADOS ONLINE DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION</p>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 1 de 7
		Fecha: Noviembre 2021


MANUAL DE PROCESOS

“PAGO TRASLADOS ONLINE”

Elaboró	Revisó	Aprobó
Leonel Muñoz, Rossana Rivas Rivera Dpto. Permisos de Circulación	Oriana Castro Dubrenil Encargada Dpto. Acreditación de la Calidad	

 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	MANUAL DE PROCESOS PAGO TRASLADOS ONLINE DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 2 de 7
		Fecha: Noviembre 2021

	CONTENIDOS	PAGINA
I	ANTECEDENTES	3
II	FUNCIONES DE LA UNIDAD	4
III	OBJETIVO DEL MANUAL	4
IV	OBJETIVO DEL PROCESO	4
V	ALCANCE DEL MANUAL	4
VI	CONTROL DEL MANUAL	4
VII	REFERENCIA NORMATIVA	4
VIII	DOCUMENTACIÓN	5
IX	PRODUCTOS	5
X	USUARIOS	5
XI	PROVEEDORES	5
XII	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	6
XIII	DIAGRAMA	7


	MANUAL DE PROCESOS PAGO TRASLADOS ONLINE DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 3 de 7
		Fecha: Noviembre 2021

I. ANTECEDENTES

Entregar una atención ágil a los contribuyentes expedita respecto a la Renovación y otorgamiento del Permiso de Circulación a vehículos en sus distintas modalidades y de carros de arrastre, dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias. Cabe mencionar que el objetivo de este manual es que cada contribuyente que realiza un traslado de Permisos de Circulación de otra ciudad pueda realizar el pago online a través de la pagina www.temuco.cl .

DEFINICIONES

- **Permiso de Circulación (PCV):** Impuesto que deben pagar todos los dueños de vehículos motorizados y carros de arrastre liviano, que va en beneficio de la Municipalidades, permitiendo su circulación por todas las vías públicas del país.
- **Seguro Obligatorio (SOAP):** El Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) es un seguro exigido por Ley para transitar por las vías públicas del territorio nacional, que debe ser contratado por todo propietario de un vehículo motorizado, remolque, acoplados, casas rodantes u otros similares, al momento de adquirir su Permiso de Circulación.
- **Revisión Técnica y análisis de gases:** La revisión técnica es el control periódico a automóviles para verificar su buen funcionamiento, con el objetivo de evitar accidentes y reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera. El certificado que se obtiene al aprobar es necesario para obtener el permiso de circulación.
- **Homologado:** El certificado de homologación individual de un vehículo es un documento que emite el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través del Centro de Control y Certificación Vehicular, 3CV, en el que se acredita que el vehículo cumple con las normas de emisiones y seguridad vigentes.
- **Aclaración de Multas:** Proceso que deja sin efecto el cobro de las Multas de tránsito informadas en el sistema de permisos de circulación de las Municipalidad de Temuco, en el que debe presentar: Certificado de pago orden de ingreso del pago de Multa, certificado de Juzgado de policía local y certificado del registro civil.

	MANUAL DE PROCESOS PAGO TRASLADOS ONLINE DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 4 de 7
		Fecha: Noviembre 2021

II. FUNCIONES DE LA UNIDAD

El Departamento de Permisos de Circulación, le corresponde las siguientes funciones generales tendientes a tramitar en forma más eficiente y expedito el la Renovación y otorgamiento de los permisos de circulación de acuerdo a las normas vigentes

- a) Otorgar y renovar los permisos de circulación
- b) Mantener un registro comunal de permisos de circulación
- c) Girar los permisos de circulación y derechos municipales atinentes a sus funciones y efectuar carta cobranza administrativa de contribuyentes morosos.
- d) Llevar un control administrativo de los formularios y de los documentos usados, en el proceso de otorgamiento y renovación de permisos de circulación

III. OBJETIVO DEL MANUAL

Informar las actividades que contempla el otorgamiento de Permisos de Circulación y sus procesos anexos, para servir de orientación al personal de la unidad.

IV.- OBJETIVO DEL PROCESO

Que los contribuyentes puedan realizar el traslado de vehículos de otras comunas y pagar a través de la página web www.temuco.cl

V. ALCANCE DEL MANUAL

Todos los dueños de vehículos de la comuna de Temuco, región y el país

VI. CONTROL DEL MANUAL

El resguardo de este manual estará bajo la responsabilidad del jefe del departamento de Permisos de Circulación

VII. REFERENCIA NORMATIVA

- La ley de Rentas Municipales N° 3063, establece el cálculo para cobro de Permisos de Circulación



- Tasación de Vehículos de Servicio de Impuestos Internos

VIII. DOCUMENTACION

A) Pago traslados online.

- Permiso de Circulación Anterior
- Homologado o Revisión técnica vigente
- Seguro vigente a la fecha de Pago
- Padrón del vehículo
- Factura si es vehículo nuevo

IX. PRODUCTOS

- Permisos de Circulación, con pago online

X. USUARIOS

Todos los dueños de vehículos de la comuna de Temuco, región y el país

XI. PROVEEDORES

- Departamento de informática
- Departamento de Tesorería Municipal
- Departamento de Relaciones Públicas
- Registro Civil
- Compañía de Seguros (SOAP´)
- Planta de Revisión Técnica
- Municipalidades del País
- Seremi de transporte



XII. DESCRPCIÓN DEL PROCESO

“Pago traslados online”

RESPONSABLE	N°	ACTIVIDAD	DOCUMENTO
Propietario/ usuario	1	Ingresar Antecedentes traslados	link- -Permiso anterior- Revisión técnica- Seguro- Padrón
Ejecutivo de Atención	2	Actualiza Antecedentes	
Ejecutivo de Atención	3	Envía correo validación	
Propietario/ usuario	4	Paga online www.temuco.cl	
Propietario/ usuario	5	Descarga Permiso de Circulación	

XIII. DIAGRAMA.

